



Memoria del Proyecto de Innovación
y Mejora Docente:

**Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030;
Capacitación de profesorado desde la perspectiva de Derechos
Humanos (Proyecto ID2020/004)**

Profesor Responsable:

Amaia Yurrebaso Macho

Área Psicología Social

Departamento Psicología Social y Antropología

Facultad de Derecho

Entidad financiadora:

Universidad de Salamanca

Periodo de desarrollo:

Septiembre/2020 – Julio/ 2021

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
ELECCIÓN DE LAS ASIGNATURAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	6
PERSONAL PARA FORMAR A LOS FORMADORES	7
PLAN DE TRABAJO	7
RESULTADOS	14
ANEXOS	18

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Desde que en 2015 los estados miembros (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) adoptaron y se comprometieron a trabajar en la consecución de los llamados Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible, muchas, aunque por ahora insuficientes, han sido las iniciativas institucionales promovidas bajo su estela. Los 17 objetivos que giran en torno a 3 grandes ejes; la erradicación de la pobreza, la protección de la planta y la garantía de paz y prosperidad para todas las personas en el 2030, se integran unos con otros de forma que las intervenciones en un área afectan ineludiblemente en los resultados de las demás. Todos en el ánimo de procurar la sostenibilidad medio ambiental económica y social de los pueblos.

Objetivos ambiciosos que, cuando no desconocidos, sí separados o relegados a un segundo plano dentro de los currículos formativos oficiales en cualquier nivel de enseñanza, con lo que lejos de adaptarse a cualquier disciplina o programa de intervención dado su carácter transversal, acaban, en el mejor de los casos, en un slogan reivindicativo, cuando no en el más absoluto de los olvidos.

Los docentes de la USAL tienen un papel fundamental en la contribución a la difusión de la agenda 2030, en la convicción de que los esfuerzos desarrollados bajo el enfoque de derechos humanos y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcionan las herramientas y las bases para transformar las sociedades actuales, en sociedades más sostenibles y más justas.

El presente proyecto pretende capacitar a los profesores participantes de la Universidad de Salamanca en el desarrollo de metodologías docentes para la implantación de los objetivos de la UNESCO en sus diferentes disciplinas académicas incorporando la perspectiva de derechos humanos como base en todas las acciones a desarrollar.

Para que el cambio pretendido en la Agenda 2030 surta efectos será necesario que nuestros docentes conozcan dichos contenidos y sean capaces de desarrollar metodologías creativas y ágiles para trasladar fácilmente estos contenidos en cada una de sus disciplinas.

Sin ser novedoso, el discurso y la praxis sobre la formación en valores se impone como asunto de plena actualidad, al margen de cuestionamientos éticos, por las esperanzas puestas en ella desde el mundo académico, político e institucional por su potencial contribución a la consolidación de una sociedad más justa, más igualitaria y más democrática.

La transmisión de valores fue siempre un eje central del discurso educativo, superando su conceptualización como mera instrucción (Comenio, 1982; Herbart, 1986; Dewey, 1952), a pesar de tener cada vez un menor peso entre nuestros jóvenes, ganado éste por otros agentes de socialización como los más- medias e internet, etc., con mayor predicamento y capacidad para promover patrones conductuales vinculados a lo útil, al placer personal o la satisfacción inmediata (Bas y Pérez de Guzmán, 2010; Díaz Barriga, 2005; Flores y Browne, 2017; Pallarés Pique, 2014).

Es indudable la vinculación existente entre sociedad y sistema educativo. Éste suele ser siempre reflejo del otro y por ello, suele estar sometido a presiones ideológicas de quienes en cada momento asumen la responsabilidad política de dirigirlos. Independientemente de quienes defienden la necesidad de perpetuar los varones sociales a través del sistema educativo o de quienes pretenden valerse de él para corregirlos o modificarlos, tal como demuestra la sociología de la educación, el discurso ideológico individual o colectivo es decisivo en la transmisión de unos u otros valores a través del propio sistema. Esto permite concluir que el curriculum formal reflejado en los itinerarios formativos es social y político, al mismo tiempo, manifiesta una opción cultural concreta en cada momento, y suele reflejar las estructuras formales de poder social (Acaso y Nuere, 2005; Carrillo, 2009; Esteva, Esteva y Elizabeth, 2010).

Pero no sólo suya será esta responsabilidad, habrá de compartirla con la forma concreta en que se materializa, fruto de la interpretación y posicionamiento concreto del equipo responsable en cada centro o institución educativa y, finalmente, de cómo la plasme y lleve a práctica cada uno de los docentes en cada centro de enseñanza. La formación del profesorado, inicial y permanente, reflexiva y crítica, puede deducirse será transcendental.

Como docentes, tenemos un papel fundamental en la contribución a la difusión de la agenda 2030 entre nuestros egresados. Todos nuestros esfuerzos bajo el enfoque de derechos humanos y al amparo de los ODDS proporcionan herramientas para la transformación hacia una sociedad más sostenible, justa y humana. De ahí la necesidad de que el equipo docente interiorice sus competencias y valores, aprendan el significado de los 17 objetivos, así como la aplicación en su desempeño profesional. Para ello es necesaria la formación específica y especializada en el tema desde una metodología proactiva y participativa para evitar reticencias de dicha temática que hasta este momento ha estado muy alejada en la sociedad y especialmente en el ámbito universitario. Los proyectos de innovación docente son un mecanismo puesto

en marcha por las universidades para aprender de muchas maneras y en diferentes contextos contenidos transversales no incluidos en los planes docentes, que se reclaman por su necesidad impacto y trascendencia social.

La incorporación de estas competencias se logrará con las acciones formativas dirigidas a profesores y alumnos, a través del proyecto complementario “CAPACITACIÓN A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030) DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS” que reforzarán el reto del aprendizaje de los objetivos del milenio (Agenda 2030). Este proyecto de innovación pretende evaluar la utilidad y la transferibilidad de los conocimientos ofrecidos en su futura profesión tras la realización de dicha capacitación.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo general Impulsar la formación de los profesores de la Universidad de Salamanca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 20/30 desde la perspectiva de los derechos humanos y animarles a trasladar tales contenidos a su alumnado a través de su docencia reglada diaria

Para ello tendremos que

- Evaluar inicialmente el conocimiento que tienen los docentes sobre la materia e identificar la percepción de viabilidad a la hora de trabajarlos en el aula (agenda 2030)
- Dar a conocer la Agenda 2030.
- Mostrar y enseñar a acceder documentación a nivel internacional, nacional y regional para la implantación de la Agenda 2030
- Dar a conocer las herramientas en materia de alineación e integración de la agenda 2030. (SGE 21, Pacto Mundial, GRI, Global Reporting, SDG, etc.)
- Impulsar el desarrollo de acciones formativas en relación a los objetivos de desarrollo sostenible incorporando la perspectiva de derechos humanos.
- Ofrecer una guía de ejemplos sobre la aplicación de los ODDS en las diferentes disciplinas que participan en el proyecto.

- Profundizar en el conocimiento de los enfoques de género y medio ambiente para poder transversalizarlos en el resto de ODDS
- Realizar una propuesta de implantación de la Agenda 2030
- Evaluar el grado de aprendizaje y capacitación adquirido tras el proceso formativo

ELECCIÓN DE LAS ASIGNATURAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto, se han elegido asignaturas de diferentes titulaciones, con la clara intención de mostrar la transversalidad de los contenidos trabajados y la viabilidad de adaptarlos a los planes de estudio. La elección de las asignaturas determina el profesorado que interviene en este proyecto, el cual recibirá formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 20/30 y Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de miembros del Grupos de Investigación Reconocido GIR Diversitas, y posteriormente lo aplicará en su docencia, debiéndose de cumplimentar al final de este proceso una encuesta por parte de los docentes que recibieron esta formación, lo que permitirá conocer en parte la eficacia de la formación recibida.

Las asignaturas han sido las siguientes:

GLOBAL SOCIETY Sociología y antropología Metodología en ciencia sociales
GRADO EN CRIMINOLOGÍA Formas específicas de criminalidad Fundamento de psicología Victimología; aspectos psicosociales Psicología Criminal Tutela jurídica de la violencia de género Criminalidad y nuevas tecnologías Intervención comunitaria en violencia y delincuencia Política Criminal
GRADO PSICOLOGIA Psicología de la delincuencia Inserción laboral Psicopatología
GRADO EN ESTADÍSTICA Análisis Multivariante
GRADO EN MATEMÁTICAS Estadística

GRADO EN SOCIOLOGÍA Inmigración y políticas migratorias Historia de las ideas políticas
GRADO EN EDUCACIÓN Sociología de la educación
GRADO EN RELACIONES LABORALES Políticas públicas
GRADO DE MAESTRO Necesidades educativas en alumnos on discapacidad Atención a la Diversidad Trastornos psicológicos en infancia y adolescencia
MASTER EN EDUCACIÓN Diseño curricular
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Contratación de sistemas de información del GIISI Informática del GIMEC

PERSONAL PARA FORMAR A LOS FORMADORES

Contamos para esta tarea con formadores del **GIR DIVERSITAS** de la Universidad de Salamanca, grupo de investigación que tienen, entre otros objetivos y campos de actuación la formación e implementación de programas vinculados al desarrollo sostenible.

El GIR tiene, además, como líneas de investigación vinculadas:


- Derechos humanos en la era de la globalización: derechos humanos, neoliberalismo, políticas económicas, políticas migratorias, políticas de igualdad.
- Política criminal inclusiva: multiculturalismo, emigración, diversidad, género, inclusión
- Procesos de educación inclusiva comunitaria en entornos locales: educación inclusiva, formación en igualdad.
- Políticas públicas frente a la violencia de género: políticas educativas, prevención, intervención, recursos, modelos de cambio.
- Participación política de jóvenes y mujeres: asociacionismo, liderazgo, empoderamiento, políticas igualitarias, representación.

- Acceso a la justicia de población vulnerable: víctimas vulnerables, población LGTB, indígenas, emigrantes, protocolos de actuación.
- Familia y diversidad: gestación por sustitución, sustracción internacional de menores, parejas del mismo sexo y relaciones de familia.
- Políticas públicas inclusivas y acción de gobierno: cuotas y porcentajes de participación, innovación pública social, gobierno abierto, administración pública del Siglo XXI. E-administración
- Políticas fiscales inclusivas: tributos, discapacidad, jóvenes, mujer, dependencia.
- Conciliación vs corresponsabilidad: políticas familiares, políticas laborales, negociaciones colectivas, brecha salarial.
- Modelos estadísticos y tomas de decisiones públicas: datos, estadísticas, Big Data, inclusión
- Medios de comunicación en la era de la globalización; comunicación, sociedad de la información, representación mediática, tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), alfabetización mediática.
- Cambio climático y migración forzada.
- Migraciones forzadas: asilo y refugio.
- Migraciones cualificadas de estudiantes, académicos e investigadores.

La formación a formadores fue desarrollada por Amaia Yurrebaso Macho y Eva M^a Picado Valverde, investigadoras del citado GIR

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo se ha desarrollado en las siguientes fases según los objetivos propuestos:

FASE 1 OCTUBRE- NOVIEMBRE	FASE 2 NOVIEMBRE – ENERO FEBRERO- ABRIL	FASE 3 MAYO- JUNIO
▪ Evaluación inicial del conocimiento y la percepción que tienen los profesores de la viabilidad de	▪ Capacitación al profesorado sobre los objetivos de desarrollo sostenible incorporando la perspectiva de derechos humanos.  La Agenda 2030.	▪ Realización de programa piloto para la aplicación y abordaje de los objetivos de desarrollo sostenible en su

trabajar en sus materias los ODS (Agenda 2030)	Evolución, definiciones, objetivos y estructura. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Herramientas en materia de alineación e integración de la agenda 2030. (SGE 21, Pacto Mundial, GRI, Global Reporting, SDG, etc.) <ul style="list-style-type: none"> ✚ El papel de la universidad en la implantación de la agenda 2030 ✚ Herramientas para la implantación, seguimiento y evaluación de los ODDS. 	actividad docente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de una guía de ejemplos sobre la aplicación de los ODDS en las diferentes disciplinas que participan en el proyecto. ▪ Evaluar el grado de aprendizaje y capacitación adquirido tras el proceso formativo
--	--	--

Para la fase 1 se pasó una entrevista a los profesores participantes que recogía información relativa al nivel de conocimiento y percepción de viabilidad que puede verse en el anexo 1.

La fase 2 y 3 se desarrollaron a través de diferentes seminarios formativos on line, donde se abordaron los contenidos pedagógicos objeto del proyecto. En estas sesiones desarrolladas hasta junio de 2021 se proporcionó, además información de carácter oficial relativa a ODS y Agenda 20/30, indicadores de carácter internacional, materiales didácticos, fichas de trabajo, vídeos etc que fueron utilizados como base para la elaboración de diferentes acciones didácticas de carácter transversal a utilizar en la mayoría de las asignaturas comprometidas en el proyecto, mostrando así de forma práctica, la viabilidad de adaptar estos contenidos a los específicos de cada asignatura independientemente del grado o titulación en la que imparta docencia. Toda esta información, a su vez, quedó recogida en plataforma Studium.

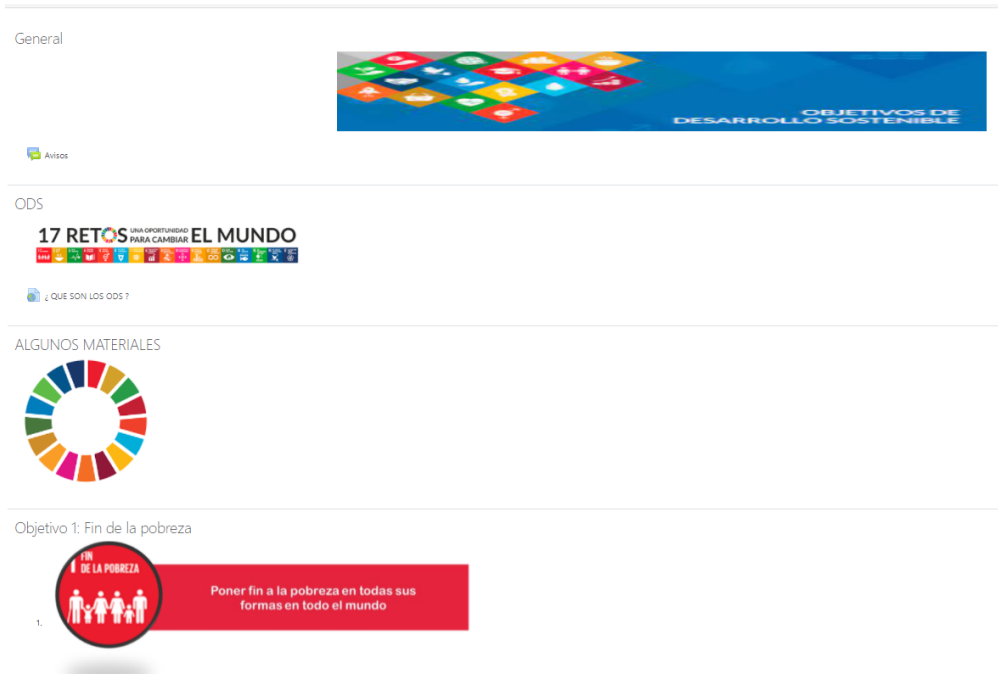


Figura 1. Captura plataforma Studium del taller ODS Formación par formadores

En la plataforma se habilitaron 17 grandes temas, uno por cada ODS donde se desarrollaba información y materiales docentes vinculados a cada objetivo. A modo de ejemplo, mostramos diferentes materiales del ODS 16.

Relación entre el ODS 16 Paz, justicia y e instituciones sólidas Relación entre el ODS 16 Paz, justicia y e instituciones sólidas



Figura 2. Relación entre el ODS 16 Paz, justicia y e instituciones sólidas Relación entre el ODS 16 Paz, justicia y e instituciones sólidas. Fuente ONS, 2021

Metas ODS 16

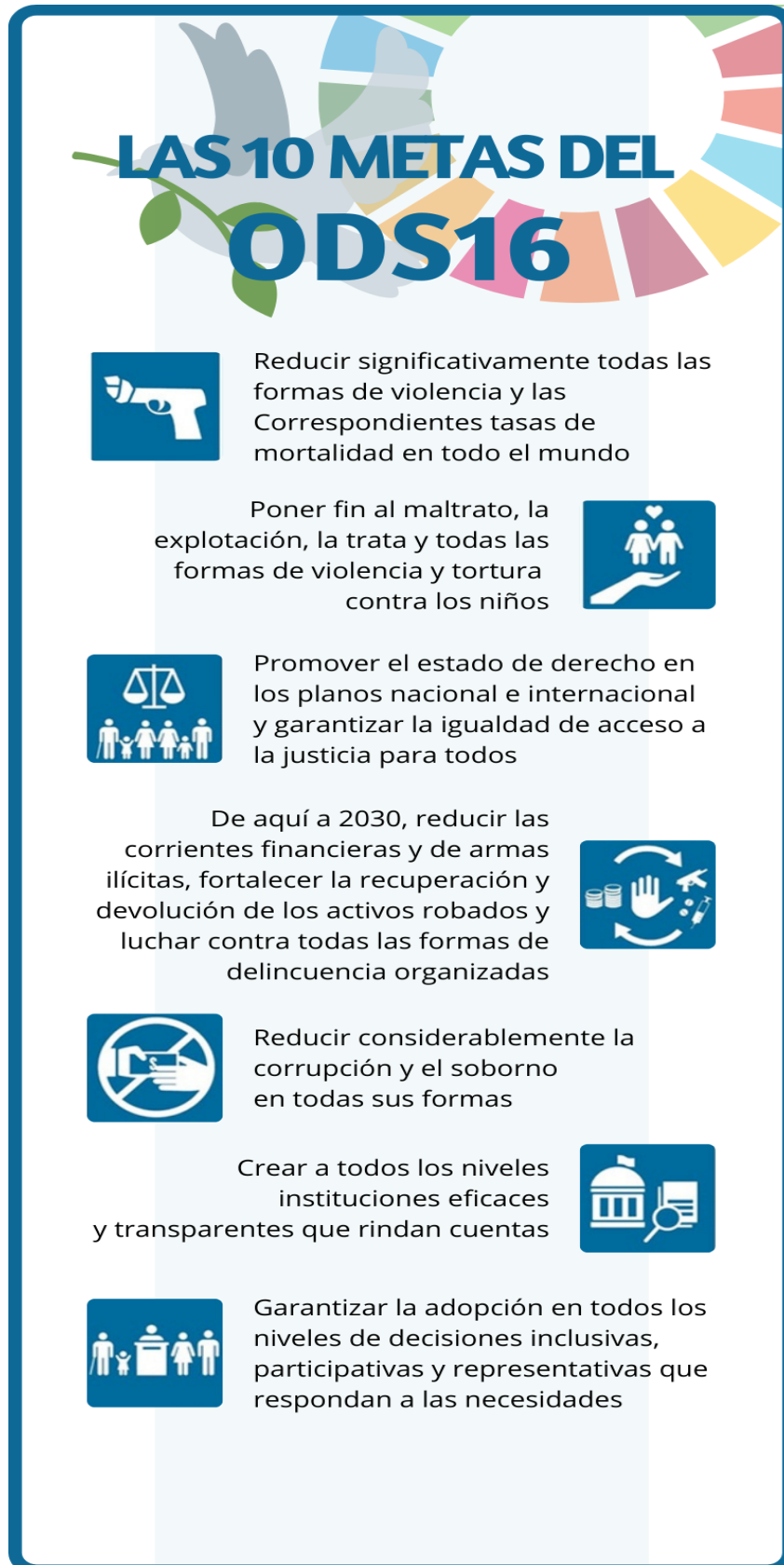


Figura 3 Esquema de metas vinculadas al ODS 16

Cuadro 1 Desarrollo de las metas vinculadas al ODS 16

ODS 16 – (10) metas globales/cluster 	
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>  </div> <div> <p>I. Pacto por la legalidad II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad III. Pacto por la equidad IV. Pacto por la sostenibilidad VII. Pacto por la transformación digital de Colombia VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos IX. Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades XI. Pacto por la Construcción de Paz XIII. Pacto por la Inclusión de todas las personas con discapacidad XIV. Pacto de equidad para las mujeres XVI. Pacto por la descentralización</p> </div> </div>	
Seguridad y Violencia	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de <i>violencia</i> y las correspondientes <i>tasas de mortalidad</i> en todo el mundo</p> <p>16.2 Poner fin al <i>maltrato</i>, la <i>explotación</i>, la <i>trata</i> y todas las formas de <i>violencia</i> y tortura <i>contra los niños</i></p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las <i>corrientes financieras y de armas ilícitas</i>, fortalecer la recuperación y devolución de los <i>activos robados</i> y luchar contra todas las <i>formas de delincuencia organizada</i></p> <p>16.a <i>Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</i></p>
Gobernabilidad, Transparencia, Anticorrupción, e información pública	<p>16.5 Reducir considerablemente la <i>corrupción</i> y el <i>soborno</i> en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los <i>niveles instituciones eficaces y transparentes</i> que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de <i>decisiones inclusivas, participativas y representativas</i> que respondan a las necesidades</p> <p>16.10 Garantizar el <i>acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales</i>, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p>
Inserción mundial	<p>16.8 Ampliar y fortalecer la <i>participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</i></p>
Estado de Derecho y acceso a la justicia	<p>16.3 Promover el <i>estado de derecho</i> en los planos nacional e internacional y garantizar la <i>igualdad de acceso a la justicia</i> para todos</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una <i>identidad jurídica</i> para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>16.b <i>Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</i></p>

Con todo el material se pudo, en la fase 3 , elaborar acciones didácticas y fichas específicas de trabajo, aplicables a las diferentes asignaturas de las diferentes titulaciones.

Cuadro 2. Ficha de objetivos en base a indicadores del ODS 16



ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Esta acción didáctica basa su enfoque en las metas número 1 y 7 del ODS 16:

ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
Objetivo		Indicadores	
	<p>16.1 REDUCIR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>		<p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.2 Muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive</p>

	16.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.		16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población 16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

Para la elaboración de todos estos materiales se han utilizado los contenidos teóricos descargados de la página oficial de la ONU

https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

A modo de ejemplo en el anexo 2 mostramos una acción didáctica de resolución de conflictos en el día a día enmarcado en el indicador de no violencia relativo a la cultura de la paz (ODS16) elaborado como ejemplo de abordaje de competencias transversales y contenidos compatibles con cualquier asignatura, elaborado durante el proyecto.

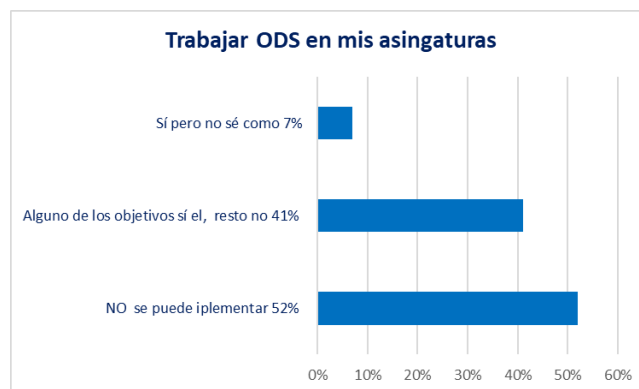
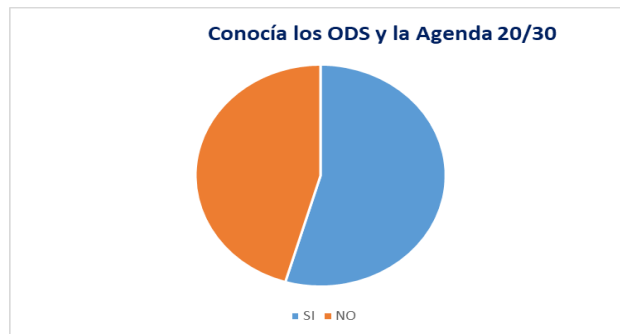
RESULTADOS

Destacamos dos tipos de resultados en el presente proyecto.

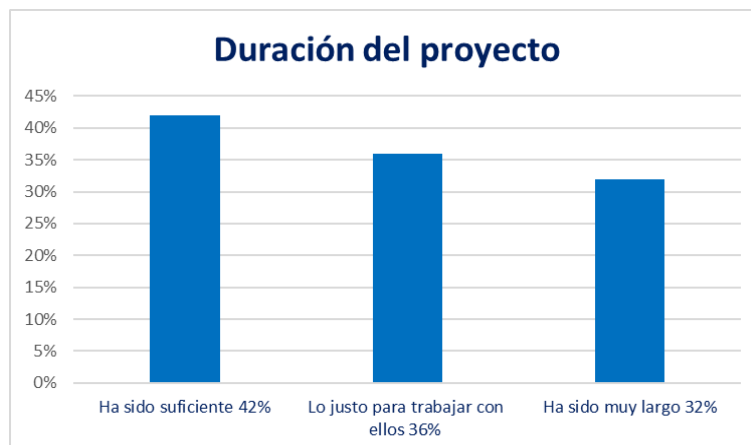
Los relativos al grado de conocimiento y percepción de viabilidad de trabajo que tiene el profesorado colaborador sobre la temática trabajada; y el grado de satisfacción manifestado por los mismos al concluir el proyecto.

Prácticamente la mitad del profesorado (6 de 11) no conocía la Agenda 20/30 ni los ODS antes del seminario, y solo 3 sabía que eran 17. Además, pensaban que eran

muy ajenos y difíciles de implementar o trabajar de forma transversal en sus asignaturas.



Para valorar el proyecto de innovación desarrollado en formación a formadores, se preguntó por el grado de satisfacción y nivel de aprendizaje adquirido, siendo la opinión mayoritaria positiva.





Lo más significativo a destacar de la valoración del profesorado es el miedo a que introducir este tipo de contenidos como complemento a su docencia diaria pueda retrasar o quitar tiempo necesario de dedicación a su docencia. Entienden que siendo importante debería tenerse en cuenta de forma transversal en los planes de estudio y programarse de forma coordinada con otras materias de la titulación.

Lo destacable del proyecto ha sido la percepción de viabilidad final, con lo que nos damos por plenamente satisfechos quienes hemos participado activamente de él. Ver la vinculación a cualquier contenido y las posibilidades que ofrece, tal como nos manifestaron los profesores, es clave a la hora de tomar la decisión a futuro de seguir trabajándolos o no.

Anexo 1

Entrevista al profesorado



¡Hola a todos!

Seguimos trabajando en nuestro proyecto de innovación docente “Objetivos de desarrollo sostenible, agenda 20-30; capacitación de profesorado desde la perspectiva de Derechos Humanos”, y necesitamos contar con vuestra participación realizando una entrevista que pretende observar la capacitación del profesorado universitario en esta materia.

Las personas para entrevistar son

ixmucane@usal.es
pjtello@usal.es
ananieto@usal.es
gboscan@usal.es
jpi@usal.es
marta_cp@usal.es
danielgonzalo@usal.es

nerea_gonzalez_garcia@usal.es
amadorfn@usal.es
mrgb@usal.es
Adam Carrizo
r.guzmán@usal.es
asg@usal.es
avit@usal.es

Para determinar las fechas de las entrevistas cada entrevistador se pondrá en contacto contigo vía email. En el email, tenemos lista de correos visibles a utilizar exclusivamente con fines propios del proyecto al cual hemos firmado el consentimiento y, al no infringir el RGPD (UE) 2016/679 ni la RDPDPGDD BOE-A-2018-16673 nos permitirá comunicarnos y conseguir el objetivo de fechar las entrevistas para tenerlas disponible antes del 24 de mayo.

Os recordamos que toda la información que se nos proporcione es de carácter absolutamente confidencial y en ningún caso será utilizado con ningún otro fin que no sea el de investigación (LEER ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO). Por ello, te pediremos tu consentimiento el día de la entrevista para realizar una grabación digital de voz, con el objeto de no perder detalle de la información que nos proporcione. La transcripción de la misma se elaborará de manera literal y se citará, llegado el caso, bajo la fórmula que otorgue anonimato a nuestros informantes.

Para tu conocimiento te adjuntamos a continuación el consentimiento, que deberás firmar (si así lo consideras) el día que acuerdes para la entrevista.

Saludos.

ANEXO A: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTADOS

Informo la aceptación de mi participación libre y voluntaria para ser entrevistado en el marco del proyecto: “Objetivos de desarrollo sostenible, agenda 20-30; capacitación de profesorado desde la perspectiva de Derechos Humanos”.

A CARGO DE: Amaia Yurrebaso Macho profesora de la Universidad de Salamanca.

Al firmar este consentimiento acepto participar de manera voluntaria en este estudio. Se me informó que:

- La entrevista iba a ser grabada mediante equipo electrónico.
- En cualquier momento puedo desistir de participar y retirarme de la investigación.
- Se informará en los resultados del proyecto mi identidad como participante, pero se tomarán las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de mis datos personales y de mi desempeño.
- Se me ha brindado información sobre los propósitos de la investigación y el uso de los datos de la entrevista. Esa información podrá ser ampliada una vez concluida mi participación

De conformidad firmo el presente

Nombre:

DNI:

FIRMA:

En _____ a _____ de _____ 2021

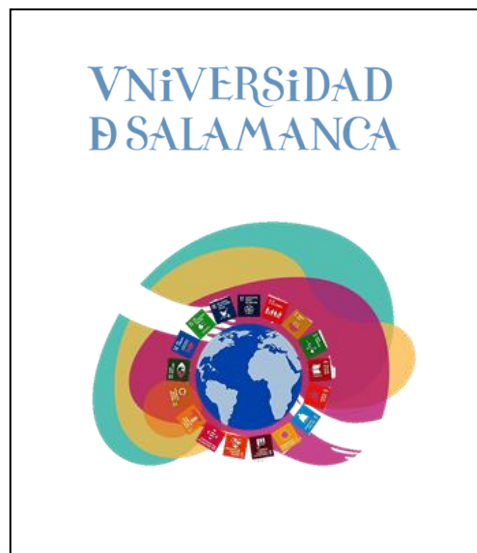
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, AGENDA 20-30; CAPACITACIÓN DE PROFESORADO DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS.

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- A. Saludo en voz alta
- B. Lectura en voz alta de la presentación, el consentimiento informado y firma de ésta
- C. Obtención y transcripción de datos de la ficha de descriptiva.

PRESENTACIÓN

La presente entrevista se desarrollará con el objeto de obtener resultados para el proyecto de innovación docente que pretende observar la capacitación del profesorado en materia de Objetivos de desarrollo sostenible, y la agenda 20-30. Le recordamos que toda la información que aquí se nos proporcione es de carácter absolutamente confidencial y en ningún caso será utilizado con ningún otro fin que no sea el de investigación (LEER ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO). Por ello, le queremos pedir su consentimiento para realizar una grabación digital de voz, con el objeto de no perder detalle de la información que nos proporcione. La transcripción de la misma se elaborará de manera literal y se citará, llegado el caso, bajo la fórmula que otorgue anonimato a nuestros informantes.



FICHA DE ENTREVISTA

Datos de las asignaturas	
Asignaturas impartidas	
Centro	
Años de docencia	
Tipología de los grupos ¹	
Datos del entrevistado/a	

¹ Una descripción somera de las características de las que se componen sus clases: género y edad estimativo del alumnado, presencialidad de alumnado de diversos orígenes étnicos- raciales.

Género	
Edad	
Autoclasificación política y religiosa:	
Lugar y fecha	
Hora de inicio	
Hora de finalización	
Entrevistador/a	

EJE 1 UBICACIÓN DEL SUJETO

1. ¿Cómo describiría su relación con el alumnado a quienes imparte docencia?
2. ¿Qué perfil tienen sus estudiantes? ¿cómo los describiría?
3. ¿Cómo definiría la labor del docente universitario?

EJE 2 INTERACCION Y LENGUAJE

4. ¿Podría describirnos cómo es el desarrollo de la práctica habitual de su docencia? [magistral, participativa...]
5. ¿Qué tipo de materiales didácticos utiliza para el desarrollo y elaboración de sus clases? (libros, vídeos, etc.) ¿utiliza algún criterio específico para seleccionar dicho material?
6. Observando el perfil del alumnado en sus clases ¿quiénes considera que participan más en sus clases? ¿a qué cree que se deba esto?

EJE 3 CONOCIMIENTO DE LOS ODS

7. ¿Qué información tienes sobre los ODS?
8. ¿Influyen los ODS en su vida diaria? ¿Cómo?
9. ¿Influyen los ODS en su vida académica? ¿Cómo?
10. ¿Consideras que están presentes en tu labor docente? ¿Cómo? ¿Crees que deberían?

EJE 4 IMPLEMENTACIÓN (USO DE LOS ODS)

11. ¿Crees que deberían estar los ODS en tu docencia?
12. Del material que utiliza para la elaboración de su docencia qué podría destacar con respecto al tratamiento de los "ODS" ¿qué opina de eso?
13. ¿Ha trabajado en el aula alguna actividad o temática centrada específicamente a tratar las desigualdades entre las personas? Cuál

14. ¿Ha trabajado en el aula alguna actividad o temática relacionada con los modelos de gobernanta? Cuál

15. ¿Ha trabajado en el aula alguna actividad o temática relacionada con el Desarrollo Sostenible? Cuál

16. ¿Qué mejoraría con respecto al contenido del material docente que utiliza en relación a este tema?

EJE 5 BARRERAS

17. ¿Encuentras alguna dificultad o barrera a la hora de implementar los ODS en sus asignaturas? ¿cuál?

***Solamente si necesita ayuda porque aporta información insuficiente preguntar sobre:

- Factor tiempo / temas demandan mayor tiempo
- Cátedras y seminarios sobresaturados
- Falta de material(es) de enseñanza y/o bibliografía especializada
- Los temas de la ODS no son contenido de la materia
- Requiere mayor dedicación/esfuerzo
- Poca relevancia en lo personal
- Falta de información
- Falta de conocimiento sobre contenidos y temas de desarrollo sostenible
- Falta de interés por los temas de desarrollo sostenible por lo estudiantes
- Bajo nivel de rendimiento de los estudiantes para incluir esta temática

ANEXO A

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTADOS

Informo la aceptación de mi participación libre y voluntaria para ser entrevistado en el marco del proyecto: "Objetivos de desarrollo sostenible, agenda 20-30; capacitación de profesorado desde la perspectiva de Derechos Humanos".

A CARGO DE: Amaia Yurrebaso Macho profesora de la Universidad de Salamanca.

Al firmar este consentimiento acepto participar de manera voluntaria en este estudio. Se me informó que:

- La entrevista iba a ser grabada mediante equipo electrónico.
- En cualquier momento puedo desistir de participar y retirarme de la investigación.
- Se informará en los resultados del proyecto mi identidad como participante, pero se tomarán las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de mis datos personales y de mi desempeño.
- Se me ha brindado información sobre los propósitos de la investigación y el uso de los datos de la entrevista. Esa información podrá ser ampliada una vez concluida mi participación

De conformidad firmo el presente

Nombre:

DNI:

FIRMA:

En _____ a ____ de _____ de 2021

Anexo 2

Abordaje del ODS 16 (acción didáctica completa)



ODS 17 OBJETIVOS PARA TRASNFORMAR EL MUNDO





PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES



LA ONU REGISTRÓ Y VERIFICÓ 397 ASESINATOS ADICIONALES DE DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, PERIODISTAS Y SINDICALISTAS EN 41 PAÍSES (ENERO-OCTUBRE 2018)





16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



INTRODUCCIÓN

Demasiadas personas sufren la guerra y la violencia. El Objetivo 16 versa sobre la búsqueda de medios para garantizar que todas las personas vivan en una sociedad pacífica, donde puedan tener acceso a la justicia y no tengan que vivir con miedo.



ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Objetivo

16.1 REDUCIR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Indicadores

16.1.1 Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad

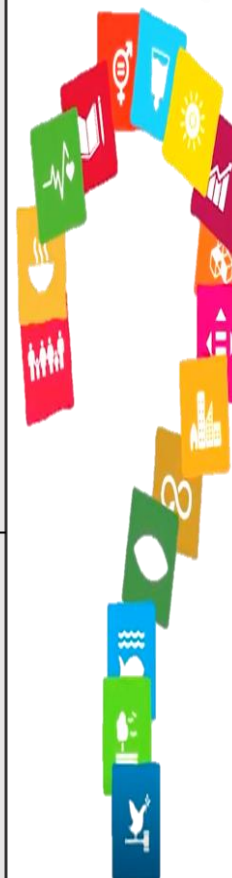
16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses

16.1.2 Muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa

16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive

16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

16 ODS: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Metas para el 2030

- Reducir significativamente todas las formas de violencia.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta.
- Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales



¿Cómo ayudamos a cumplir este ODS?

Haz oír tu voz
y vota en las
elecciones

Mantén un
ambiente
pacífico
en casa.

Lee, escribe
o haz un
vídeo en
defensa de
la paz.

Detén la
violencia.
Si eres testigo
de un acto de
violencia,
denúncialo.



¿CÓMO ABORDAMOS NUESTROS CONFLICTOS EN EL DÍA A DÍA?





TEST

"Mi estilo personal ante los conflictos".

(Recogido por Iglesias, Adaptado de Lederach)

Lee cada refrán y piensa si representa la manera con la que respondes al conflicto. Responde de acuerdo al código siguiente:

- 1.- No es nada indicativo de mi manera de responder. Casi nunca respondería así.
- 2.- No es muy indicativo de mi manera de responder.
- 3.- Es algo indicativo de mi manera de responder.
- 4.- Es bastante indicativo de mi manera de responder.
- 5.- Es muy indicativo de mi manera de responder.
- NA.- No es aplicable a una situación conflictiva o no sabes muy bien lo que quiere decir.

No hay respuestas correctas ni incorrectas. Una vez respondidos todos los refranes suma las respuestas de acuerdo a las tablas. El estilo con mayor número de puntos es el preferido. No se trata de compararse con otros. El objetivo es tomar conciencia de tu "estilo personal preferido".

1.-	Al mal aire, darle calle.	1	2	3	4	5	NA
2.-	Viva quien vence.	1	2	3	4	5	NA
3.-	Mientras se gana algo, no se pierde nada.	1	2	3	4	5	NA
4.-	Más vale maña que fuerza	1	2	3	4	5	NA
5.-	Más vale pájaro en mano que ciento volando.	1	2	3	4	5	NA
6.-	¿Querellas? Huye de ellas.	1	2	3	4	5	NA
7.-	Al son que tocan, bailo.	1	2	3	4	5	NA
8.-	Quien calla, otorga.	1	2	3	4	5	NA
9.-	Acomodarse al tiempo es de hombre discreto.	1	2	3	4	5	NA
10.-	Más ven cuatro ojos que dos	1	2	3	4	5	NA
11.-	Agua que no has de beber, déjala correr.	1	2	3	4	5	NA
12.-	A la fuerza, con la fuerza.	1	2	3	4	5	NA
13.-	Más vale mal andar que cojo quedar.	1	2	3	4	5	NA
14.-	Una mano lava la otra y las dos lavan la cara.	1	2	3	4	5	NA
15.-	Mejor es ser lobo que oveja.	1	2	3	4	5	NA
16.-	Es mejor no menear el arroz, aunque se pegue.	1	2	3	4	5	NA
17.-	Ir contra la corriente no es de hombre prudente.	1	2	3	4	5	NA
18.-	Quien no oye razón, no hace razón.	1	2	3	4	5	NA
19.-	Entre lo suyo y lo mío siempre hay un punto medio.	1	2	3	4	5	NA
20.-	Más vale callar que hablar.	1	2	3	4	5	NA





Suma la puntuación dada a cada refrán. Suma el total de cada estilo. El que tiene mayor número de puntos es tu estilo preferido.

	Refrán	Tu respuesta
COMPETIR	2	
	9	
	13	
	16	
	TOTAL	

ACOMODAR	5	
	8	
	10	
	18	
	TOTAL	

EVITAR	1	
	7	
	12	
	17	
	TOTAL	

NEGOCIAR/CONVERTIR	3	
	6	
	14	
	20	
	TOTAL	

COLABORAR	4	
	11	
	15	
	19	
	TOTAL	



LOS DIFERENTES ESTILOS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS



COMPROMISO
CON LA RELACIÓN

ACOMODATIVO
(Ceder-Perder/Ganar)



COLABORADOR
(Ganar/Ganar)



COMPROMISARIO
(Mini-Perder/Mini-Ganar)
Orientación hacia intereses y relaciones negociadas

EVITADOR
(Huir-Perder/Ganar)



CONTROLADOR
(Ganar/Perder)

COMPROMISO CON LOS INTERESES



BENEFICIOS DE LA ADECUADA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- ✓ Ampliar los recursos personales y sociales para un adecuado equilibrio emocional.
- ✓ Construir relaciones mejores basadas en una comunicación franca, honesta y eficaz.
- ✓ Poner conciencia en patrones relacionales automáticos e inconscientes y poder modificarlos.
- ✓ Estimular el interés, la curiosidad y la creatividad.
- ✓ Incrementar la probabilidad de experimentar soluciones positivas en futuros conflictos.

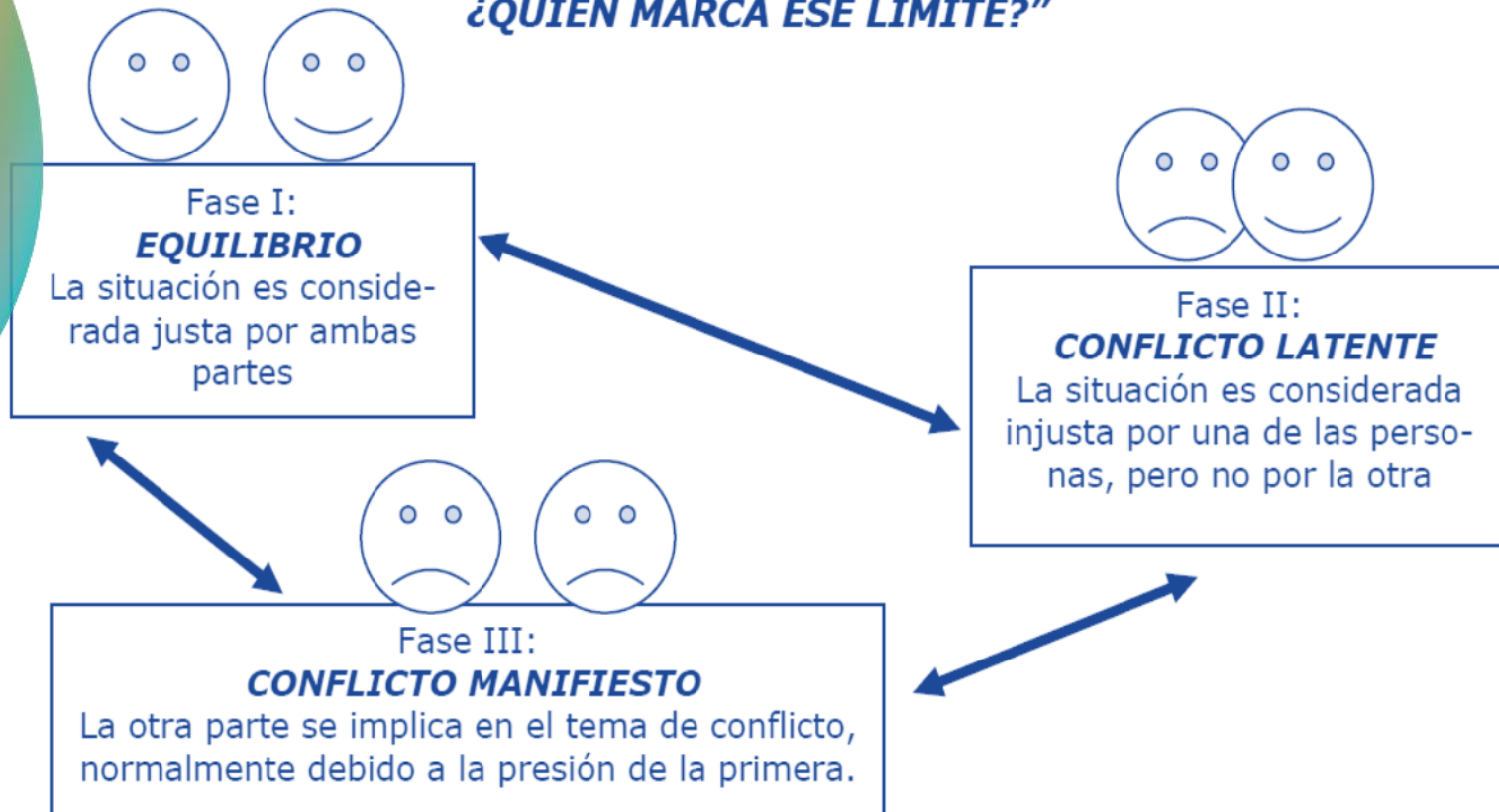


ASERTIVIDAD FRENTE A LOS CONFLICTOS

ACEPTAR LOS CONFLICTOS



*"Mi libertad empieza donde acaba la tuya, pero...
¿QUIÉN MARCA ESE LÍMITE?"*



EL EQUILIBRIO ES INESTABLE

El problema no son los conflictos, sino cómo se afrontan y cómo se resuelven



RESPONDER ASERTIVAMENTE

NI AUTORITARISMO NI SERVILISMO: ASERTIVIDAD.



Asertividad quiere decir
“*autoafirmación*”. “*seguridad con la que afirmamos una cosa*”.

Es la capacidad de enfrentarse con calma y seguridad en las situaciones tensas, y la predisposición a resolver los conflictos de forma razonable (hablando, entendiéndose y buscando alternativas asumibles por todos).



NI AUTORITARISMO NI SERVILISMO ASERTIVIDAD.



- Capacidad de hacer frente sin ansiedad a presiones manipulativas y de poner límite a demandas poco razonables.

- Capacidad de HACER DOS COSAS MUY DIFÍCILES:

- Dar la razón a nuestro oponente en lo que la tiene, a pesar de que estemos molestos con él o no sea de nuestro agrado. (“aceptación asertiva”).

- Decir “no” a situaciones abusivas o a peticiones poco razonables (“oposición asertiva”).

NO DIGAS SÍ
cuando

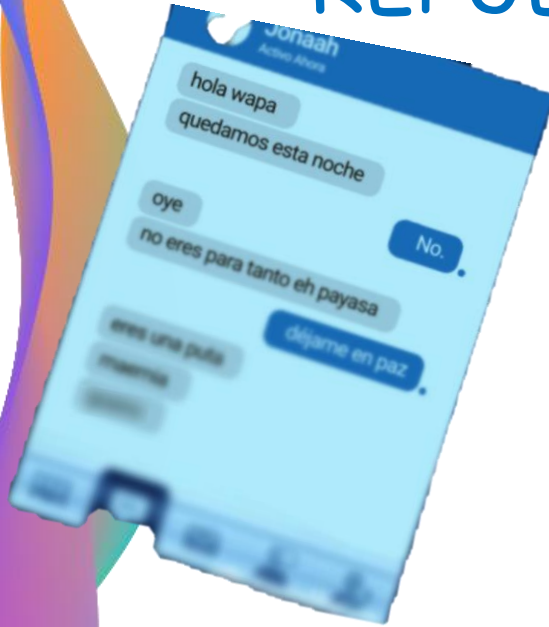
Quieres
DECIR

NO

estocamadonas



REPUESTAS NO ASERTIVAS



EJERCICIO



REPUESTAS NO ASERTIVAS



- **Reacciones agresivas:** Es la predisposición a avasallar y a salirse con la suya sin llegar a interesarse siquiera por la legitimidad de las demandas de la otra persona.
- **Reacciones pasivas:** Es la predisposición a ceder en cuanto la otra persona parece empezar a presionar o a enfadarse



REPUESTAS NO ASERTIVAS



LOS DERECHOS ASERTIVOS. TIENES DERECHO

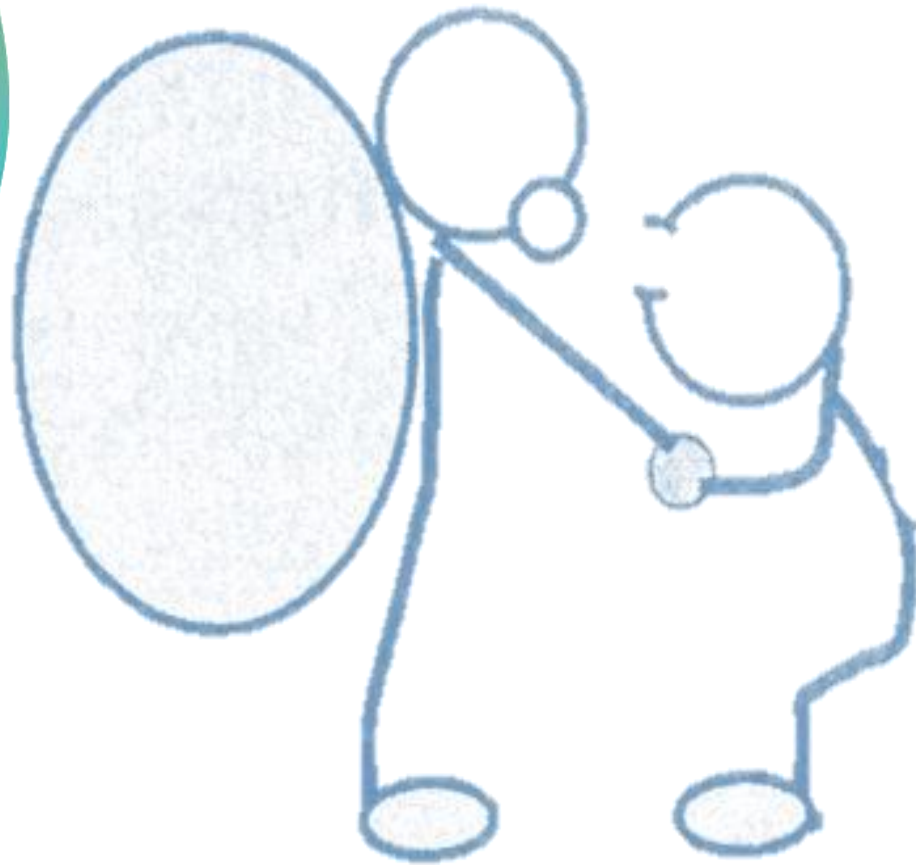


- 1) A ser tu propi@ juez.
- 2). A manifestar tranquilamente tus deseos y necesidades.
- 3) A tener tus ideas y expresar tus opiniones.
- 4) A tomar tus propias decisiones
- 5) A aceptar tus limitaciones y a aprender de tus errores
- 6) A rectificar
- 7) A decir "NO" frente a peticiones poco razonables.
- 8) A no contestar a preguntas inadecuadas, curiosas o malintencionadas.
- 9) A no aceptar ayudas que no desees.
- 10) A no gustar y a que no te gusten algunas personas
- 11) A ser amable y actuar con honestidad y limpieza de corazón.
- 12) A quererte y procurarte lo que te hace verdaderamente feliz.

EJERCICIO



DE LA CODEPENDENCIA A LA INTERDEPENDENCIA



A)DEPENDENCIA



DE LA CODEPENDENCIA A LA INTERDEPENDENCIA



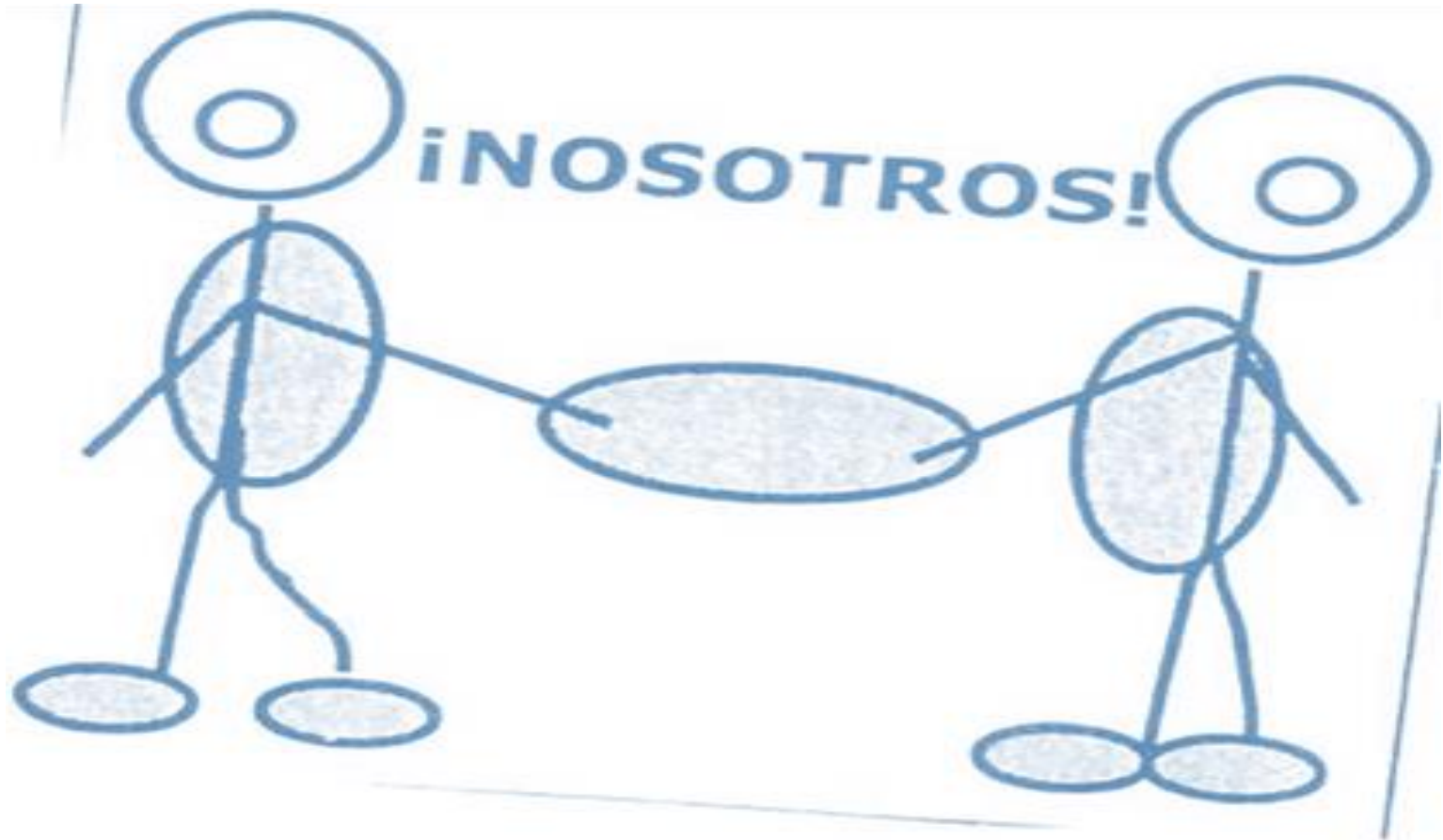
¡YO!



B) INDEPENDENCIA



DE LA CODEPENDENCIA A LA INTERDEPENDENCIA



C) INTERDEPENDENCIA



LAS PALABRAS MÁS IMPORTANTES DE LA COMUNICACIÓN



Las 6 palabras más importantes

ADMITO QUE EL ERROR FUE MÍO

Las 5 palabras más importantes

HAS HECHO UN BUEN TRABAJO

Las 4 palabras más importantes

¿CUAL ES TU OPINION?

Las 3 palabras más importantes

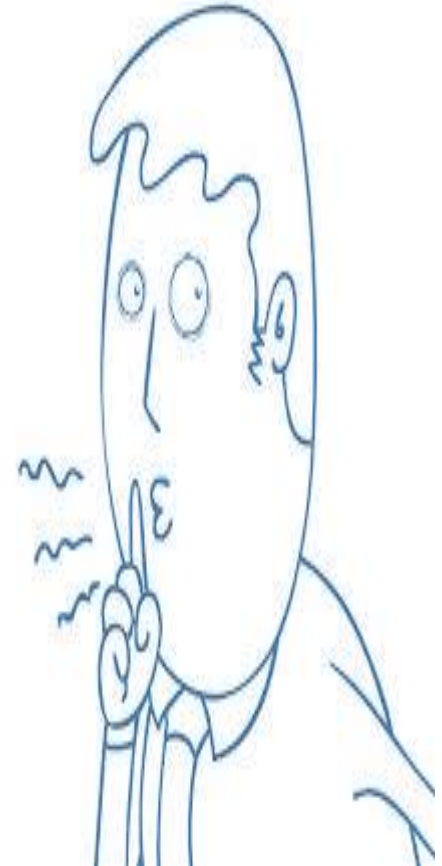
HAZME ESTE FAVOR

Las 2 palabras más importantes

MUCHAS GRACIAS

La palabras menos importante

YO



EL LENGUAJE DESCRIPTIVO EL LENGUAJE AMENAZANTE



A la hora de comunicar hay que evitar aquellas palabras y gestos que hieren el amor propio de la gente, les hacen sentir ridículos frente a los demás o pretenden generar sentimientos de culpa.



QUE PONE A LA GENTE A LA DEFENSIVA



- Los juicios moralistas
- Negar la responsabilidad de los que sentimos
- Expresar nuestros deseos en forma de exigencias.



RENUNCIAR A LOS JUICIOS MORALISTAS?



-Por favor, cuida tu vocabulario ¿Vaya forma de hablar!		¿Aceptarías tu una propuesta como la que estás haciendo?
-Hombre, María, has llegado a la hora ¡Increíble!		Me siento muy violento cuando oigo ese tipo de palabras.
-A mí no me gritas ¡Quién te crees que eres!		Debes estar muy enojada para hablarme así ¿qué ocurre?
-¿Veis que cuando ponéis de vuestra parte podéis entenderos?		Me estoy enfadando: vale ya.
-¿Por qué estás tan cerrado?		NO e gusta lo que haces. No pega contigo.
-¿Es que no comprendes que así no consigues nada?		Habéis puesto mucho de vuestra parte. Os felicito.
-Parece mentira que no me entendáis		Pareces disconforme con algo y me gustaría saber de qué se trata.
-¿Te parece bonito dar patadas al perro?		¡Hola! Me alegro de verte
.Eres insoportable.		¿Por favor, podéis resumir lo que he dicho para saber si me he explicado bien?





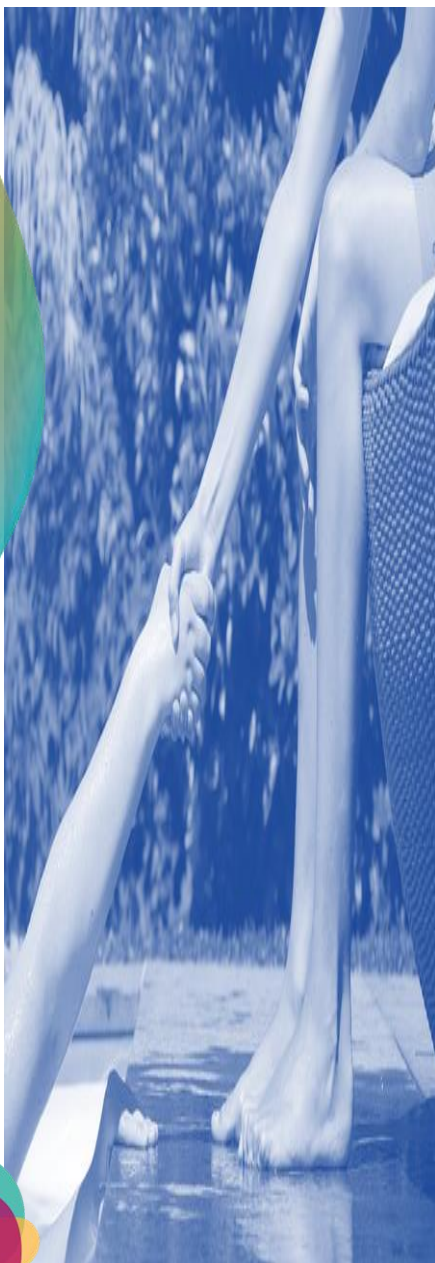
SABER PEDIR LO QUE NECESITAMOS

Implica

- "Quiero A"
- Solicitar confirmación de nuestras palabras,

Me gustaría que me dijeras qué sientes ante lo que acabo de decirte", o "Me gustaría saber tu opinión acerca de lo que digo y si estoy pasando algo por alto".) y

- Pedir sin exigir y con objetivos Legítimos.



EXPRESAR SENTIMIENTOS ASUMIENDO AUTORÍA

Cuando tú haces X (Conducta observable),
yo siento Y (sentimiento, no pensamiento ni juicio de valor).



Ander me pone muy nervios@	Me pongo muy nervios@ cuando Ander hace ruido al comer
María me deprime	
Andrés me ignora	
Álvaro me desespera	
Ana me asusta	
Iker me atrae	
Bego me acompleja	
Jaime me agobia.	



COMO PEDIR SINCERAMENTE LO QUE NECESITO SIN CULPAR NI CRITICAR.



Describir los actos concretos que observo (veo, oigo, recuerdo, imagino) que limitan mi bienestar o me crean problemas:

“Cuando yo (veo, oigo) que tú...”

Expresar de qué modo me siento en relación con esos hechos:

“...me siento...”

Compartir mis valores, ideas, esperanzas o deseos y formular claramente mis necesidades:

“...y agradecería que tú...” “...por eso te pido que...” .



EL TRIÁNGULO DRAMÁTICO STEPHEN KARPMAN



PERSEGUIDOR



Menosprecia el valor de otros.
Critica, juzga, castiga, reprocha, desprecia.
"Tú tienes la culpa."
"No sabes hacer nada bien."
Persigue para revalorizarse.



SALVADOR

Menosprecia las habilidades de otros.
Se encarga sin que nadie se lo pida.
"Déjame ayudarte."
"No vas a poder sólo."
Es servicial para revalorizarse.

VÍCTIMA



Se menosprecia a si misma.
Se siente desesperada e impotente, rechaza, se queja, manipula.
"No lo conseguiré."
"Pobre de mi."
Evita las responsabilidades para desvalorizarse.

ALTERNATIVA AL TRIANGULO



- En lugar de perseguir, ponemos límites y protegemos.
- En lugar de salvar, permitimos
- En lugar del victimismo, nos potenciamos



1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Gracias